EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 900

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL

Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud

Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.

Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

DOMINGO 20 DE JULIO 1884

¿Donde está el gato?

¿Porque la Municipalidad presenta *englobados* los sueldos de los empleados que sostiene, y no publica separadamente y con claridad el sueldo de cada uno

Conteste, señor Tesorero Municipal.

¿Habrá *gato* en esto, ó es solamente por haraganeria que se publican *englobados* los sueldos de los empleados?

—

Una pregunta

¿En qué se invierte la cantidad de *un mil* pesos mensuales para banda de música y *un mil y quinientos* pesos mensuales para sostenimiento del Hospital, que figuran en el Presupuesto de Quilmes?

Tiene la palabra la Municipalidad local por el respeto que debe á la moral administrativa.

Buena leccion

A LAS AUTORIDADES ARBITRARIAS

No nos cansaremos de protestar contra los abusos que autoriza la indiferencia del Gobierno de parte de los delegados de su autoridad en los Departamentos de la campaña.

Lo repetimos: las leyes serán tan bonitas como se quiera; se blasonará de la liberalidad de nuestras instituciones escritas, y se dirá con razon que ellas rivalizan con las de los paises mas adelantados en el sistema de gobierno democrático.

Todo eso es verdad; pero tambien lo es que tales instituciones y leyes liberales, son teorías que hacen doblemente irritantes los abusos de los encargados de aplicarlas.

¿De qué sirve al vecindario de humilde condicion que la Constitucion y las leyes le garantan la igualdad, la seguridad y garantías de sus intereses y personas, si un mandon cualquiera, colocado por el Gobierno como delegado de su autoridad, puede pisotear esas garantías y esa igualdad, ejerciendo venganzas personales ó complacencias caprichosas á la sombra de sus influencias con el gobernante que mira indiferente los abusos y desmanes que él comete?

Hemos llegado, paso tras paso en la oscura senda del personalismo aliado con la relajacion política, á la conclusion en que nos encontramos:

El Gobierno, apoderado arbitrariamente del *tutelaje* obligado y vergonzoso de los pueblos, les nombra sus autoridades sin control ninguno de la opinion, y al ejercer esta facultad usurpada á los pueblos á costa de la falta de vijencia de la ley comunal, se inspira esclusivamente en las miras políticas que persigue, en relacion directa con los medios que son de uso en la actualidad: la falsificacion electoral.

Así pues, basta para ser buen delegado de su autoridad, en el concepto del Gobierno, el prestarse á falsificar la eleccion cuando se ofrece, llenando rejistros con los nombres del Padron Electoral, ó practicando otras farsas tan groseras como esa, cuando llega el caso.

No hay quien fiscalice la aplicacion equitativa de las leyes; y los vecindarios, impotentes para oponerse á los abusos del déspota que apoyado en el poder material de que dispone y en la tolerancia del Gobierno, se burla de la opinion pública lo mismo que de la justicia cuando quiere, son las víctimas irremediables e indefensas del nuevo feudalismo entronizado por el sistema práctico de *vasallaje* que se aplica á los pueblos.

La prensa independiente, la que arrostra las venganzas y hostilidades con q' se castiga su honradez, la que no convierte su mision sagrada en mercancia, ni se deja guiar por inspiraciones bastardas, levanta la voz en defensa de esas víctimas, como lo prueban las frecuentes y repetidas denuncias de abusos y atropellos cometidos por autoridades, que se rejistran en sus columnas; pero no se hace caso de sus quejas, ya porque el Gobierno no alcanza á oirlas, distraido en la molície de la adulacion que le rodéa, ó ya porque no ignorándolas, es su propósito abandonar la defensa de los derechos de los vecindarios que sufren, á las arbitrariedades de sus delegados convertidos en mandones.

De aquí resulta el arbitrario erijido en sistema de autoridad en la campaña.

Los males que causa semejante sistema, son gravísimos, y aunque el Gobierno no los vé aun, porque no tiene ocasion de verlos, quizá llegará no muy tarde la ocasion de que los vea.

Los desmanes que cometen las autoridades arbitrarias son tan numerosos, como contados los casos en que la víctima de alguno de ellos encontrándose en condiciones de perseguir la reparacion, alcanza á obtenerla de las autoridades ordinarias, á cambio de la administrativa que debiera no dar lugar á ello por ser de su dependencia el causante.

El caso que vamos á citar, por vergonzoso que lo consideramos para el Gobierno, se refiere á una víctima de los abusos de los mandones delegados de este, que ha obtenido la reparacion debida.

Por animosidades personales fué acusado hace algun tiempo un vecino del partido de Loberia, de habérsele encontrado en su poder cueros de animales ajenos.

Formóse un espediente al paladar de las autoridades, encarcelándose al acusado y aplicándole una multa de dos mil pesos.

Recurrida la causa ante el Juez del Crímen del Departamento del Sud, este notó las irregularidades del sumario, las coacciones y amenazas puestas en juego para arrancar declaraciones en contra de la víctima, etc, y concluyó por evidenciar su inculpabilidad lo mismo que el abuso de autoridad cometido con el acusado.

En consecuencia, mandó que le fuera devuelta la multa de dos mil pesos que le fué aplicada por el Procurador Municipal, y condenó al Juez de Paz en las costas del juicio.

Esto importa un triunfo de la justicia contra el arbitrario; pero ¿cuántos de estos se intentan por los numerosos vecinos que soportan abusos de las autoridades?

Pocos, porque son pocos los que cuentan con recursos para seguir jucios dispendiosos ante las autoridades ordinarias, y menos aun los que pueden repeler los medios del soborno ó el terror que la autoridad acusada pondrá en juego para eludir las responsabilidades.

Ahora merece la pena observar la actitud del Gobierno con las autoridades que han sido condenadas y que quedan exhibidas en un rol de *arbitrarias* digno de llamar la atencion del poder administrativo de quien dependen.

¿Reemplazará el Gobierno á esas autoridades *modelos*, ó las dejará en sus puestos para ejemplo de moral administrativa?

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Amigo Director.

Por fin, veremos desaparecer el inconveniente de la distancia que separaba del centro á la Administracion del Correo, situada en los arrabales de la traza de esta ciudad.

Su traslacion frente á la Estacion del ferro-carril viene á evitar las molestias que causa la distancia de su situacion anterior, con el justo contento del público, no solo por su comodidad sinó porque hasta podrá ser mejor el servicio de los empleados de las calles por la mayor fiscalizacion de las observaciones del vecindario.

Se tratará próximamente en la Legislatura un Mensaje del Gobierno proponiendo la forma y condiciones en que se ha de conceder al de la Nacion la federalizacion de los Municipios de Belgrano, Flores y Barracas.

Parece que este negocio marcha á buen paso y tendrá una solucion breve y satisfactoria para todos.

El Director de Rentas que demuestra frecuentemente tener mas prevision y mejores ideas prácticas de su mision que todos los Ministros habidos y por haber ha dirijido una nota al Ministro de Hacienda pidiéndole dicte alguna medida que salve las dificultades surjidas con motivo de que los Alguaciles de los Juzgados de Paz no quieren dar cumplimiento á ninguna dilijencia judicial solicitada por los Avaluadores, si no se les abonan en el acto, y esto hace que los Avaluadores no ejecuten á los contribuyentes morosos por no tener fondos de que disponer para efectuar esos pagos.

La sesion celebrada últimamente por la Municipalidad ha sido muy laboriosa, tratando sobre medidas de interes general, que reputo oportunas.

Todo ocupante de una propiedad que conserve depósitos de basuras, animales muertos ú otros objetos putrefactos, pagará una multa de 10 nacionales.

Se prohibe la caza en el rádio de este Municipio, bajo pena de 40 nacionales de multa y pérdida de las armas y utensilios que lleve el cazador.

Se impondrán 4 nacionales de multa á toda casa de negocio donde se alberguen ébrios.

Se prohibe andar al galope por las calles de la ciudad, y dejar sin trabas los carruajes ó caballos.

Se imponen 5 nacionales de multa al que obstruya la calle ó vereda.

De esta disposicion doy traslado á la empresa del ferro-carril que obstruye la calle 4 con las cargas de leña que se tiran de los wagones.

Tambien se reglamentará la construccion de letrinas con 8 metros de profundidad, rebocadas con tierra hidraúlica, con inodoros y caños respiratorios que pasen 2 metros de la altura de los edificios.

A los contraventores se les aplicará la multa de 100 nacionales.

Y basta de noticias

LÁTIGO

Barracas

Señor Director.

La noticia de mas bulto por la importancia que tiene para el Municipio, es el decreto del Gobierno mandando practicar el estudio y traza de un camino carretero de Barracas á La Plata.

Arrancará de la prolongacion de la calle Mitre terminando en el centro de la nueva Capital.

Se le presenta hoy á Barracas una oportunidad como pocas para mejorar esa vía pública tan importante que se llama calle Mitre.

Es sabido que su mal estado anterior, ha sido empeorado por los trabajos de la cloaca, convirtiéndola en un peligroso lago por donde hay que transitar con mucho cuidado para no caer en los fosos abiertos por la empresa de esta, cuya profundidad no le permitiria al que caye-

PEREZ Y BASAVILBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y Mitre 310
Barracas al Sud 57 p

ra, escapar de una muerte segura.

Seria la ocasion de que una Comision de la Municipalidad se apersonara al Gobierno y esponiéndole el estado de esa calle y la razon de él, le pidiera recursos para repararla de acuerdo con el camino carretero decretado.

Esta es una indicacion que me permito por si se quiere tomar en cuenta.

Parece que el asunto de la cesion de Barracas para el ensanche del Municipio de la Capital Nacional está en vía de realizarse.

Lo que será de sentirse es que el Gobierno de la Nacion no demuestre tanto empeño por Barracas como por Flores y Belgrano para federalizarlos, por no serle tan necesaria la ampliacion del Municipio federal por este lado.

Lo he dicho ya y lo repito: para Barracas al Sud seria una suerte la federalizacion, y esto está en el convencimiento de todos los vecinos amantes del progreso.

La *actividad* proverbial de la Comision del Hospital no será desmentida esta vez, si sus miembros no se mueven.

Para el 15 de Agosto entiendo que se anuncia el Bazan-Rifa á beneficio del Hospital, y la «benemérita» Comision, como la califica un miembro de ella, no tiene recolectados ni la centésima parte de los objetos y donativos con que necesita contar para realizarlo!

Juzgando por su actitud y la proximidad de esa fecha, es que temo que esta vez no será desmentida su *proverbial actividad*.

Aquí vendria bien dedicar un recuerdo á la proyectada Biblioteca Popular patrocinada por el Consejo Escolar del Distrito.

Señor Presidente del Consejo ¿en qué ha quedado la proyectada Biblioteca?

Dispense la libertad de preguntarle, porque preguntar no es malo.

En mi interes por las conveniencias del vecindario, voy á emprender desde hoy la propaganda contra la situacion de la oficina del Correo que desde tiempo inmemorial está en un confin del Municipio debiendo estar en el centro del pueblo, como lo indica la lójica.

De donde está situada á la plaza principal y casa municipal hay casi tanta distancia como de esta última á la Crucesita, que es el confin del pueblo por el lado opuesto.

Esto es inconveniente para el vecindario que tiene que costearse al límite de la jurisdiccion provincial para depositar su correspondencia, debiendo tener la oficina en el centro donde fuera cómoda para todos.

Ya volveré sobre este asunto.

Su Corresponsal

Moron

HORARIO DE TRENES

De 11 de Setiembre á Moron:

5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 3—5 6 50—8 30.

Regresos de Moron:

6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10

Señor Director.

Voy á hacer mi debut en las columnas de su periódico, conociendo que mis aptitudes serán deficientes para llenar debidamente el cometido que he aceptado, y temiendo ser causa del desagrado de cualquiera en algun caso.

Es verdad que tales faltas son siempre disculpables en la opinion de las personas ilustradas, por la atenuacion de ser involuntarias; pero vaya uno á justificarse con tales argumentos cuando por desgracia lanza una frase que va á herir

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL.
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

la llaga cuidadosamente oculta á los ojos de la sociedad por el ser ulcerado que aparenta no padecerla.

He visto y tengo bien fresco el recuerdo del efecto causado por una frase vertida por mi antecesor, que le valió la terrible viruta que le dedicó el periódico que pretende llamarse órgano de progreso local.

Puede cualquiera comprender que no he de desperdiciar la leccion, y si alguna frase mia dá lugar á los insultos de otro, no he de detenerme ante nada ni nadie hasta sacarle la máscara y saber si tiene motivos para darse por aludido ó no los tiene.

De este modo, no haya cuidado que si hablo de *cacos* por ejemplo, ninguno levante el dedo para rebatirme ó insultarme, porque le he de obligar á manifestarse como miembro de esa cofradía ó defensor de tan morales personajes.

Lo dicho, dicho; y pasemos al grano, aunque desgraciadamente no anda muy abundante este en Moron, donde todo se vuelve paja.

El elemento de desunion social toma cada dia incremento, aunque sea vergonzoso confesarlo, á la sombra del desprecio de unos, la indiferencia de los que no le suponen mayor importancia, y la indecision de los que blasonando de opiniones propias ante quien no les conoce, se están á la *capa*, esperando que la atmósfera se despeje para inclinarse al lado donde mas caliente el sol.

Estos infelices, creen que porque saben engañarse á sí mismos para servir de instrumentos ó arrastrarse en pos de sus ambiciones bastardas, aparentando dotes y sentimientos de que carecen, creen, digo, que engañan á los demas porque no se les exhibe en la talla raquítica que tienen.

Esto si se mira con calma no es estraño, porque será un sistema adoptado para estos tiempos en que desde el basurero hasta el potentado, cada cual trabaja por obtener ascensos y ventajas en la vida de servilismo á que les arrastra la empleomanía.

Pero son elementos de retroceso que se deben combatir como nocivos á la localidad, y que si nadie los combate porque el que mas y el que menos tiene razones de conveniencia para guardar silencio, yo puedo combatirles porque no quiero ni espero nada de ellos, nada les debo, ni les temo.

Esta declaracion me va á valer talvez la conmocion de todos los elementos que los mercaderes del progreso local procurarán amontonar sobre mi cabeza.

Paciencia en ese caso. He aceptado la mision que desde hoy principio á desempeñar, para decir las *verdades del barquero* al que deba decirlas, y nó para espresarme al agrado de los personajes que ofrecen proteccion á otros á cambio del bombo que les dan de encontrar *perfectos* todos sus actos públicos, aunque pasen plazas de abortos del buen sentido.

¿Qué será del progreso de cada localidad el dia que no haya una voz independiente que combata lo malo?

¿Donde vendrá á parar la elevada mision de la prensa, el dia que cada pluma se esprese al capricho del amo á quien el escritor le deba el salario?

Pero no ha de llegar este estremo en Moron, mientras haya vecinos que aunque sea con miedo, presten atencion á las buenas doctrinas y á las ideas liberales ajenas de vínculos de favor ó servilismo.

Doy fondo aquí porque es bastante para debut

Veritas

LITERATURA

GLORIA

¡Esa es la gloria! . . . . los que van tras ella
Su juventud arrojan en sus áras,
Dichas, placeres, ilusiones caras,
Cuanto atesora el alma y corazon,
Asi tan solo se fecunda y brota,
Y se entreabre su espinoso lírio;
Porque la gloria es nada ó el martirio,
¡Es del ángel proscripto la expiacion!
Mientras palpita el hombre, ella le pide
Toda la sávia de la vida suya,
Y hace que ardiente sin cesar refluya
En la frágua del tiempo el porvenir;
Porvenir que no llega sino cuando
El alma rompe su mortal cadena,
Y se remonta á la region serena
Entre nubes de rosa y de zafir.
Viene entonces la gloria, casta vírgen,
Q' huye del hombre cuanto mas la implora,
Besa su frente iluminada y llora
Porque viviendo le negó su amor;
La tierra besa que sus restos cubre
Y el puro llanto que á raudales vierte,
En luz y aromas y laurel convierte
La vil escória que inspiraba horror.

A. Magariños Cervantes

—

LAS TIJERAS

Cada pieza de metal
De las dos de una tijera
Le embiste á su compañera,
Sin hacerle ningun mal.
Cuando la una á la otra ataca
Lo que entre ellas se coloque
Es lo único que del choque
Todo el detrimento saca
Pues de nó distinta suerte
Los señores abogados,
Cuando alegan en estrados,
Parecen batirse á muerte.
Pero pasa el alegato
Y . . . . tan amigos como antes;
Los señores litigantes
Son los que pagan el pato.

La Ilustracion Argentina

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

6 20—8 25—9 15—11 5—4 15—4 55—7 50 llegando á La Plata los trenes 1º , 4º. y 5º á las 9—10 50—12 45—6 35 y á Ensenada 9 20—11 15 y 6 55.

De Quilmes á Central:

5 55—8 40—10—2 40—5 50—7 15—8 50

Salen do Quimes para La Plata 7 30—9 50—11 45—5 y 5.

Salen de Quilmes para Ensenada 7 30—9 50—5 y 5.

Salen de 19 de Noviembre 6 55—12 55—4 45—7 40.

Salen de Ensenada: 6 40—12 40—4 25.

TRENES DE RECREO

Se espiden boletos de recreo todos los dias en los trenes de 8 4 y 10 a m de Quilmes á Central y en los de 4—15 y 5—25 de Central á Quimes.

Los dias feriados se espiden boletos de recreo por todos los trenes de esa línea.

Precios 1ª. clase 15 pesos ó 0.60 centavos, 2ª. clase 0 40. centavos.

Farol sin luz

De los cuatro faroles redondos que rodéan la fuente (seca) de la plaza principal se deja sin luz el que queda en direccion á la casa municipal.

No hemos querido referirnos antes á las luces de la fuerza de una *vela de baño* que se ponen á los tres faroles restantes, ni á la falta de limpieza de los tubos y los vidrios de ellos, que aumentan el mal efecto causado por los tejidos de alambre que tienen; pero la falta de luz en ese farol es impropia y debe hacerse cesar por los medios necesarios.

Error

Refiriéndose á la cantidad solicitada por la Direccion de Rentas para proveer de muebles á las Colecturias de campaña, se ha llegado á afirmar que son cien mil pesos moneda nacional los que aquella pide!

Son solo ochocientos pesos!!

Catálogo

Nos han sido solicitados los datos para el Catálogo de diarios y periódicos que forman actualmente los señores Hugo Kunz y Cª.

Agradeciendo la atencion prodigada á «El Quilmero» remitiremos los datos pedidos.

Elecciones

Para hoy se anuncia que habrá elecciones de Senadores Provinciales en algunas Secciones de campaña.

¿Sabe el vecindario si las habrá en Quilmes?

Lo ignora.

Pero eso no se opondrá para que si las hay, resulten centenares de votantes por el candidatos del Gobierno.

Un bravo á la libertad de la eleccion!

Obligatoria

El Consejo General de Educacion ha pasado nota á los Consejos de Distrito ordenándoles la vacunacion obligatoria de los niños en las Escuelas.

Esta es una medida que por su acierto merece aplaudirse, hoy que la viruela se ha desarrollado en algunos Departamentos, y amenaza estenderse á otros.

El crímen sacrílego

Esta interesante novela histórica escrita por D. Florencio Luis Parreño ha sido recibida por la casa editora de A. Rembado.

Consta de 2 tomos adornados con preciosas láminas al cromo, y su precio es insignificante.

Cada reparto consta de 32 pájinas de lectura y su costo es 12 centavos oro.

Otra importante obra es las «Aventuras de D. Francisco de Quevedo» editada por la misma casa, con preciosas láminas al cromo, y á igual precio é idénticas condiciones que la anterior

Se reciben suscriciones á esas obras en la oficina de «El Quilmero».

Interesa al bello sexo

Segun un periódico de Paris la moda de llevar el cabello sobre la frente presenta tendencia á desaparecer.

Por fin, las damas se han convencido que esa moda inventada para encubrir el defecto de las que tienen frente fea ha sido un medio de mala ley de hacer servir de pantalla de aquellas á las que tienen linda frente que lucir.

Si las damas examinaran con calma el objeto que puede envolver cada nueva moda que aceptan sin observacion, muchas habrian dejado ya el abultado polizon y otras modas que pudiendo mejorar á las que necesitan del arte para parecer bien formadas, disfavorecen á las bellezas criadas por la Naturaleza.

Fuera pues el cabello que cubre la frente de las damas.

Oido!

El Presidente del Consejo de Educacion ha presentado un proyecto por el que se dispone que todo maestro diplomado sea colocado al frente de la Escuela servida por Directores que carezcan de diploma.

Esa disposicion empezará á rejir tan pronto como obtenga la sancion del Consejo General.

Otra mejora

La Administracion del ferro-carril de Quilmes y Ensenada, no omite esfuerzos para introducir mejoras en el servicio.

Dentro de pocos dias serán dotados letrinas para el servicio de los pasajeros los salones de primera clase de los trenes de esta línea.

Esa es una mejora reclamada con urjencia por los numerosos pasajeros que viajan entre La Plata y Central,

Bien por los progresos efectuados por la Administracion del ferro-carril.

Indicador

Accediendo á indicaciones de algunos amigos del periódico, recibiremos desde la fecha abonados para el *Indicador* que se va á abrir en la segunda pajina del periódico, desde el 1º de Agosto próximo.

Los precios á pagarse serán:

Por la primera línea 20 centavos mensuales y 10 por cada una de las que sigan.

Se cobrará adelantado.

Estorban el tránsito

Los yuyos que se dejan crecer en las veredas estorban el tránsito de las personas, obligándolas á ir unas detras de otras, como las hormigas.

Nada cuesta hacer desaparecer esos yuyales, queriendo la autoridad.

¿Qué se propone pues al no hacerlos cortar?

¿Creerá que el aspecto de las calles parecidas á *potreros* por los yuyales, favorece el buen concepto de la administracion local?

¿O es tal su convencimiento de opiniones contrarias á ese concepto, que las fomenta á sabiendas?

De todos modos, es pobre el aspecto del pueblo con sus calles llenas de yuyos.

Desembargo

Por fin, el jueves por la noche fué *desembargado* el menor, hijo de Manuel Romero, cuya publicacion se hizo en el número de «El Quilmero» del domingo 6 del corriente.

Quince dias próximamente se han pasado sin obedecer la sentencia del Juez Superior publicada en aquella fecha, y por esa causa el padre del niño embargado trajo otro oficio del Superior, ordenando al Defensor de Menores de Quilmes la entrega del hijo á su padre dentro de 24 horas bajo apercibimiento.

Pero no fué necesario hacer uso de esa intimacion tan impropia de un funcionario que solo se propone velar por la felicidad de los menores, ni tampoco *bajó Dios del Cielo*, segun dice el padre del menor *embargado*, para que le fuera entregado el jueves por la noche, como queda dicho.

La matrona que lo *poseia* no habia *adivinado* este desenlace que con todo asombro la tomó de sorpresa.

Publicacion interesante

Hemos recibido en esta redaccion el primer número de Julio de *El Correo de Ultramar ilustrado*, importante publicacion española que sale á luz en Paris desde hace largos años y que recientemente se ha introducido en España. Todas las actualidades de interés universal se hallan representadas en este semanario. El número á que nos referimos contiene cuatro páginas con-

sagradas á la Exposicion de Bellas Artes de Paris y tres páginas mas de grabados, con gran cantidad de articulos literarios y científicos interesantes. En otro lugar se verá el anuncio de este notable periódico que recomendamos á nuestro lectores.

Féria Rural

Hemos recibido de la Asociacion Rural de Chascomus una carta pidiéndonos la publicacion del aviso referente á esa Féria y la cuenta de lo que importe.

El aviso será publicado gratuitamente, en obsequio al objeto progresista que se propone la Asociacion Rural que lleva á cabo la benéfica práctica de esas Férias.

Plaza Euskara

Hoy á las 2 de la tarde se jugará en esa plaza un interesante partido á la pelota entre Bautista y Pedrito contra Carricaluce y Tiburcio todos á guante y teniendo el saque Tiburcio y Pedrito.

Merece costearse á la plaza Euskara á ver este partido de pelota.

Carambola peligrosa

A consecuencia de que algunos señores de los que viajan en el tren de 4 y 45 de La Plata se entretienen en arrojar cáscaras de naranja y dirijir frases inconvenientes á los numerosos peones que hay á los costados de la vía antes de llegar á Pereira se ha producido el hecho de haber estos arrojado una lluvia de piedras á los coches hiriendo al Escribano Ferrari segun se nos informa.

Comprendemos que los peones mencionados hacen mal en arrojar piedras al tren y deben ser castigados, pero igualmente deben castigarse á los que causaron tal atentado con sus imprudencias.

Es bien fácil averiguar quienes son los que se entretienen en insultar á los peones, sin advertir que su conducta imprudente pone en peligro á los que no tienen culpa.

El cólera

Desde hacen algunos dias viene preocupando la atencion pública la existencia de esta terrible enfermedad en las ciudades de Toulon y Marsella (Francia).

Segun los telegramas que diariamente se reciben de allí, el número de víctimas va en aumento, llegando á 50 y á 60 casos diarios en esas ciudades.

Es sabido que esta terrible peste puede sernos importada de un dia á otro apesar de cuantas precauciones se toman para evitarlo.

El cólera no respeta distancias ni aun cordones sanitarios.

Es pues la oportunidad de llamar la atencion de las familias nó para alarmarlas con un peligro hasta ahora problemático, sinó para que adopten cuantas precauciones hijiénicas les sujiera su criterio, ante la inaccion de la autoridad local que entendemos no hará nada hasta no recibir órdenes para hacerlo.

No olvidemos que Qnilmes está en la costa del rio, y que el dia que el terrible huésped penetre en la Capital Federal lo tendremos tambien aquí.

Avaluadores

La Direccion de Rentas ha pedido la separacion de su puesto de un Avaluador de un partido del Oeste, por carecer de aptitudes para desempeñar debidamente el puesto.

Han reunciado los puestos los Avaluadores de Ramallo y Bahia Blanca, D. Ramon Baró y D. Luis Mendoza.

Siendo ese empleo tan mezquinamente remunerado se esplican las renuncias mencionadas, lo mismo que la causa porque se pide la separacion del que carece de las aptitudes que su desempeño requiere.

Comercio

Lana especial 70 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 152 ps.
Oueros de potro campo superior 48 pesos,
Id lanares campo superior y desechos 21 y 13 reales libra.
Id corderito superior 15 pesos docena.
Cerda de potro buena 157 pesos arroba
Lino especial 20 pesos arroba
Harina superior 18 pesos arroba
Trigo candeal costa 105 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado 52 pesos fanega
Pasto de alfalfa regular 600 pesos tonelada

Hacienda para abasto

Primer aparte novillo y vaca 360 380
Segundo id id 230 240
Cueros de novillo 120 á 150
Id de vaca 100 á 105

SOLICITADAS

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDECIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

A

Angelo Villa

B

Basaviqlaso Fermin
Brogna Giusseppe
Brigadi Pascual
Beco Pedro
Bressi Juan

C

Canto Nicolas
Cobas José

F

Fourcade Juan

L

Lopez Estanislao

M

Montenegro Fransisco

P

Peres Basilio
Pais y Cornut Miguel

R

Rodrigo Garcia y Cª.
Rimosa Bartolo
Robson (Señora)

S

Soliman Juan
Sarmiento David
Sevanc Carmeu

T

Tomas Migliaro
Tomajo Giamataju

CARTAS CERTIFICADAS

Bacchetti Antonio

Gacetilla

No hay gente mas leal ni mas celosa de sus deberes que los gallegos.

Cuando se le recomienda algo á un sirviente gallego, puede estarse seguro de que lo cumplirá, aunque para ello atropelle el buen sentido en obsequio del materialismo con que entiende las cosas.

Uno de esos leales sèrvidores, portero de una encopetada dama, recibió órden de no recibir á nadie que fuera á la casa.

Entre algunas personas se presentó una hermana muy querida de la dama á la que el buen gallego aplicó la consigna, diciéndole:

—La señora no ertá en casa.

Por la noche supo la dama que su hermana habia sido despedida de la puerta, y deseando evitarlo, le dijo:

—Mis órdenes no rezan con mi hermana. Para ella estoy siempre en casa.

Al dia siguiente salió á paseo, y durante esto volvió su hermana á visitarla.

—¿Está hoy mi hermana? dijo al gallego.

—Si, señora, respondió este.

La visitante recorrió toda la casa, y convencida de que no estaba su hermana, volvió á la puerta y dijo al portero:

—¿Porqué me engaña usted, si mi hermana no está en casa?

—Ers que la señora me ha prevenidu que para urté siempre ella ertá en casa, y comu urté me lo prejuntó, yo cumplí las órdenes.

* * *

En el Mercado:

—¿Cuánto vale un carnero?

—Treinta pesos.

—Bueno, llevo uno......

En el Hotel.

—He traido un carnero para que se hagan las viandas de la cocina.

—Qué gordo está! Pero....... este no es un carnero.

—Pues ¿qué le falta?

—Friolera. la cabeza, la carne de los pulmones, el lomo, la carne de las costillas, la mitad de la de los cuartos, idem de las paletas, no tiene riñones, no tiene corazon, no tiene menudos, no tiene.........

—Vamos mujer ¿Todo le falta al carnero?

—Si esto no es un carnero ni aun un esqueleto de tal.

—Què quieres! Los carneros que se venden en nuestro *bien surtido* mercado, no son como los demas. Son seres de epidemia de.......avarícia.

—Pues hombre ni los chimangos los pelarian mas.

* * *

El escribano llamado por los parientes de un sastre que estaba en peligro de muerte, le pregunta qué bienes deja para testar, y el paciente contesta:

—Lo único es un consejo que quisiera dar á mis hijos, pero temo hacer los desgraciados.

El escribano le insta á dárselos, y entonces el sastre dice:

—Les aconsejo que sean hombres de bien, aunque me consta que siéndolo se morirán de hambre.

* * *

Tengo que comunicarles una noticia que por triste les hará verter cada lagrimon como una castaña.

Figúrense que mi novia la señorita *Verde* está enferma de la barriga.

Se ha llamado al médico, y despues del prolijo reconocimiento que le ha practicado, ha diagnosticado su inevitable muerte por *inanicion*.

La pobre padece de *empacho* causado por unas *chauchas* que comió en un banquete, y se escedió como está acostumbrada á hacerlo.

Inútilmente le dan á mamar leche de burra y cuando quiere. El mal sigue su *curso* y la pobre *niña* morirá de inanicion.

Paz en su tumba cuando entregue el rosquete!

* * *

Una carta de un italiano:

Mi vivo nel Quilmes, siñure redature, y no me sun incostumbrato de causar daño á cualunque.

Un personaque de livitin y cuelu demas paqueteria, me sun llevato á su casa per trabacar flojito cuelu me lo dico.

Dimpues de trabacar tudos cualunque yurnos, me son dico que nu me paga perque nu tiene la plata, má yo me sun enocado y alantunce me ha obligato di dicir que no me debe ninte, amenazándomi de meterme preso cume cuelu facineroso que lu merecen.

Non ha valido alegato ni cuse, é yu sun perdido mi trajinadura de algunos yurnos.

Lu que le comunico perque lo publique, que si el paqueton se emperra, alantunce vedremus de meterle su nombre sobre sul *Quilmerito*.

E dunque lo saluto cun cariñitu

Bachicha Yoane

* * *

Otra carta:

Soy atorrante, señor cronista, porque carezco do fortuna; y no estoy contento de mi suerte.

Si fuera sonso por añadidura, me conformaria sin embargo de ver otros séres mas desgraciados que yó; pero no soy de los que se consuelan con el mal de muchos.

¿No le parece mas desgraciado el atorrante de la vergüenza que el atorrante de la fortuna?

Pues yo conozco atorrantes de la vergüenza, y así mismo no me conformo con serlo de la fortuna.

Ah! Si yo hubiera aceptado las lecciones de Carlos Lanza, cuán distinta seria mi suerte!

Un atorrante

* * *

Tantos golpes va á recibir en las posaderas el defensor que al cabo será necesario reemplazárselas con otras postizas.

¿De qué se las hará?

Porque tiene que pensar en que le sirvan para recibir los cariños del *c.....* á qué está tan acostumbrado.

Le han vuelto á caer con una intimacion bajo apercibimiento, de 24 horas á pedido de un *ramero*, ó que debe serlo, porque no es mujer, y si ellas se llaman *rameras* los seres del sexo opuesto se llamarán *rameros*.

Qué satisfecha debe estar la sociedad quilmeña de que se le exhiban ante su vista las calificadas *rameras* por el defensor!

Esto es de *gran utilidad* para el progreso del Municipio......

Pues sí señor: el ramero le ha propinado otro golpe en la parte consabida.

Ya necesita resistencia para aguantar tantos sin avería.

* * *

Un portugues decia, al sentir temblar la tierra bajo sus piés á causa de un terremoto:

—Nao tembres, terra, que nao te fago nada.

Y otro, sobresaliendo de aquel en valentía, decia.

—Cuando me acuerdo de lo valiente que soy, tengo miedo de mí mismo.

* * *

Una Charada

En la baraja mi primera
muy fácilmente hallarás;
y en palacio encontrarás
mi segunda con tercera;
prima y segunda verás,
fíjate por un momento,
fíjate, y lo encontrarás
tan solo en el firmamento.
Monté á prima con tercera,
y no bien hube montado,
cuando pronto fuí arrojado
en una extensa pradera;
con mi cuarta y mi tercera
siempre te divertirás,
pues yo no dudo que irás
al retiro en primavera.
Mi todo arcano de ciencia,
brillante es su profesion,
siempre está en observacion
y á Job supera en paciencia.

Vicente Huerta

A quien remita la solucion se le regalará un ramo de violetas.

Y como creo que basta de charlar, me despido, pues la vela se ha dormido.

Pique

AVISOS

LA QUILMEÑA

Fábrica de Ladrillos de toda especie, calidad y forma

En este establecimiento se compra, á buenos precios y al contado, toda la paja y estiércol caballar que se presente.

Se reciben cortadores de ladrillo á la Italiana y á la Catalana; se paga buen jornal á destajo.

El administrador

Enrique Drake

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

13ª Feria

Los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre

El Directorio de la Sociedad Rural de este partido invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª FERIA, que, en los dias arriba expresados se celebrará en esta Ciudad.

Por pedidos de local y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirijirse al Secretario calle Colon nº. 44 1|2.

Chascomus, Julio 4 de 1884

Santiago S. Retchie
Presidente

C. C. Quiróz
Secretario

CENTRO GALLEGO

JUEGOS FLORALES

12 de Octubre 1884

PREMIOS

Rosa natural, banda y diploma, premio de Honor del «Centro Gallego», á la mejor composicion que se presente al Certámen.

Una medalla de oro y diploma, premio del Exmo señor Presidente de la República Argentina, Bringadier General don Julio A. Roca, á la composicion que mejor cante: Influencia de la libertad de conciencia en el progreso de las naciones.

Seis cientos pesos moneda nacional oro, premio de la Municipalidad de la Capital de la República Argentina al mejor canto: Las libertades comunales de un pueblo revelan el grado de su civilizacion y de su progreso.

Una medalla de oro con dedicatoria alusiva, premio del Exmo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Brigadier General don Máximo Santos, á la mejor composicion en verso que cante La independencia de la República Oriental del Uruguay.

Medalla de 2ª clase del busto del libertador, premio del Gobierno Ejecutivo Federal de la República de Venezuela, á la mejor composicion en verso al tema: Porvenir de la raza española.

Una medalla de oro premio del Gobierno de Santa Fé, al mejor trabajo que trate de: La subdivision de la propiedad territorial considerada como base de la riqueza pública.

Una rosa de oro, premio del Gobierno de Entre Rios, á la mejor composicion en verso que cante: Al general Ramirez ante la historia.

Una pluma de oro, premio del Gobierno de Salta, á la composicion que mejor cante: El valle de Lerma.

Doscientcs pesos moneda nacional oro, premio del Gobierno de San Luis, al mejor canto: Al coronel Don Juan Pascual Pringles en la accion de Pescadores.

Una lira de plata, premio del Gobierno de Santiago, á la mejor composicion en verso que cante: El progreso de los pueblos nuevos.

Una pluma de oro, premio del Círculo Médico Argentino, á la mejor composicion en verso que cante: El agua.

Una copa de oro, premio del Centro Industrial Argentino, á la mejor composicion en verso con el tema: El porvenir de la industria en América.

Una pluma de oro, premio del Club Naval Militar Argentino, á la mejor composicion: Al Ejército Argentino.

Una estrella de oro, premio del Club Gimnasio Argentino, á la mejor composicion en verso que cante: Los juegos olímpicos.

Una pluma de oro, premio del Exmo. Sr. D. Juan Duran, Ministro Residente de España, al mejor canto sobre: La influencia de la literatura española considerada bajo su aspecto en general.

Una plancha de oro, con un magnífico grabado que representa el busto del ilustre poeta Don Juan José Quintana, premio del Centro español del Rosario, á la mejor composicion en verso que cante el patriotismo, virtudes y talento de tan esclarecido vate.

Una azucena de oro y plata, premio de la Sociedad española de Beneficencia al mejor canto: A Isabel la Católica.

Un pensamiento de oro y plata, premio de la Sociedad española *Laurak-Bat*, á la mejor composicion en verso: A Don Juan Sebastian de el Cano, primer navegante que dió la vuelta al mundo

Una medalla de oro, premio de los españoles residentes en Concepcion del Uruguay, á la mejor composicion en prosa que trate de: La mision civilizadora de los españoles, en la conquista de América.

Un lirio de plata, premio del Círculo español *La Marina*, á la mejor composicion en verso: A Hernan Cortés.

Un ejemplar de «El Quijote» con las armas de españa, premio del Club español, al mejor canto: A la República Argentina.

Una medalla de oro, premio de la Sociedad española de Socorros Mútuos, á la mejor composicion· A la familia Hispano Argentina.

Un diploma especial de honor, premio del Ateneo del Uruguay (Montevideo) al que mejor cante el tema: Ideales de la poesia Americana, el que podrá ser desarrollado en prosa ó en verso.

Carbon! Carbon!

En la chacra de Carlos Clark hay rico carbon que se vende al increible precio de *dos pesos oro* la fanega á domicilio.

Por pedidos de carbon dirijirse á dicha chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en este pueblo.

Aprovechar, los que necesiten carbon!

99 06

SANTIAGO COLTELLA

Vende su Ferreteria situada en el Cuartel 3° de Quilmes, en cualquier precio.

En frentre á la Esquina de Garcia darán razon

98 0

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Oontiene los mismos elementos que la Edicicn económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno á 7 cuadras de Merlo frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos del Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y lo dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

Al público

Se previene á todas aquellas personas que tienen animales con la marca de propiedad del finado D. Bartolo Mussizano, del partido de Quilmes que habiendo comprado la propiedad de dicha marca, deben ocurrir ó mandar sus encargados con los animales que estén marcados con esa marca, por haberla prestado su dueño primitivo, en el plazo de un mes contado desde la fecha, á la casa misma del finado Mussizano, para hacerlo contra-marcar; y pasado dicho plazo no se atenderá ningun raclamo, cobrándose cualquier animal que se encuentre con la marca mencionada.

Quilmes, Julio 3 de 1884.

Fortunato Robeda

PARAISOS DE ADORNO

En la chacra de D. Carlos Clark se ofrecen para vender paraisos apropósito para adorno de paseos públicos, calles etc.

Los paraisos son de 3 y 4 años.

Se llevan á domicilio.

Precios sumamente módicos y convecinales con los interesados.

Por órden á la misma chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

69 21

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vender, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.

Leña de durasno 90 centavos oro.

Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro la carrada.

Se lleva á domicilio.

Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

				Dias de trabajo solamente	Domingos y fiestas solamente			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	..	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	..	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	..	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	..	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	..	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	..	..	..	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	..	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	..	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	..	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	..	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [llegada]	7 20	9 20	..	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [salida]	7 30	..	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45	..	..	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0	..	..	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5	..	..	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	..	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste								
Empalme Pereira	8 25	..	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	..	10 40	—	—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	..	10 50	12 45	12 50	6 35	—	—
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	..	10 50			6 30	—	—
Ensenada	9 20	..	11 15			6 55	—	—

REGRESOS

Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	..	6 40	..	12 40	4 25	..	..
Punta Lara	..	7 5	.	1 5	4 50	..	..
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	..	6 55	..	12 55	4 45	..	7 40
Toloza	..	7 15	..	1 15	5 0	..	..
Empalme Pereira	..	7 30	..	1 20	5 15	..	..
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	..	7 35	..	1 35	5 20	..	8 10
Conchitas	..	7 55	..	1 55	..	..	8 25
Godoy	..	8 0	.	v	..	..	..
Berazategui	..	8 15	.	2 15	..	..	..
Quilmes (llegada)	..	8 30	.	2 20	..	..	..
Id. (salida)	5 55	8 40	10 0	2 40	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	2 46	..	7 21	..
General Mitre	v	v	v	v	..	v	..
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	3 5	..	7 40	..
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	3 10	..	7 45	..
Empalme	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	3 15	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	3 18	..	7 58	..
Boca	6 32	..	..	..	..	7 58	..
General Brown	6 37	9 22	10 42	3 22	..	8 3	..
Casa Amarilla	6 43	..	10 48	3 28	..	8 9	..
Venezuela	6 46	..	10 51	3 31	..	8 12	..
Estacion Central	6 50	9 30	10 55	3 35	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884

LA ADMINISTRACION

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiendose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos a satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

OFICINA DE RENTAS

La oficina de Avaluacion de Patentes y Papel Sellado se encuentra instalada desde la fecha en el Juzgado de Paz del Partido.

Horas de oficina de 10 a m á 4 p m.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

CALLE MITRE NUM *346*

Se previene al público, que el Ajento del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre N°. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

GRACIANA M. DE DEMARZI

PARTERA

Consultas á toda hora del dia

Belgrano 152—Barracas al Sud

95 03

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el

Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

SASTRERIA COLON

DE ANGEL FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 0

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51 6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se enconrrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51 2m

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO—Ensenada

512m

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajo de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO—QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otras clases de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.